



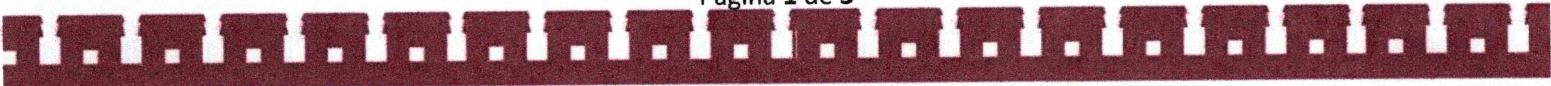
ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS/003/FISCALES-PARTICIPACIONES/SFMA/2024 RELATIVA A LA CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EVENTOS ARTÍSTICOS, LOGÍSTICA, STAFF Y CARROS ALEGÓRICOS PARA LA FERIA DEL MANGO ACTOPAN 2024.

En el Municipio da Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del día diecinueve de Marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de Cabildo, sita Palacio Municipal sin número, 2º piso colonia Centro de este municipio, los servidores públicos los C. María Esther López Callejas, Presidenta Municipal; C. Roberto Alejandro Utrera Carreto, Síndico Municipal; Mtro. José Armando Bonilla Domínguez, Tesorero; Lic. José Manuel García Bonilla, Contralor Interno; Francisco Eguía Parra Director de Administración, María Luisa Cruz Álvarez Director Jurídico y C. Zaira Lisbet Castillo Domínguez, Jefa del Departamento de Adquisiciones, todos ellos miembros del subcomité de adquisiciones; además de los servidores públicos que integran el Comité de Feria y así mismo en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la finalidad de llevar a cabo la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS/003/FISCALES-PARTICIPACIONES/SFMA/2024 RELATIVA A LA CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EVENTOS ARTÍSTICOS, LOGÍSTICA, STAFF Y CARROS ALEGÓRICOS PARA LA FERIA DEL MANGO ACTOPAN 2024.**-----

El servidor público encargado de presidirlo, el Mtro. José Armando Bonilla Domínguez, Tesorero, informa que a la presente licitación se remitieron oficios de invitación a los proveedores: **STEVE CHRISTOPHER NAVARRO DE LA CRUZ; MERCADOTECNIA, PUBLICIDAD, LOGISTICA Y PRODUCCIONES INTEGRALES INNOVA SA DE CV Y PC Y DISEÑOS LIEBE SA DE CV** optando por enviar previamente sus sobres de proposiciones las empresas: **STEVE CHRISTOPHER NAVARRO DE LA CRUZ; PC Y DISEÑOS LIEBE SA DE CV**, y en cumplimiento a lo dispuesto por artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a lo previsto en la base quinta de la presente licitación.-----

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. Se reciben formalmente los sobres de las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes **STEVE CHRISTOPHER NAVARRO DE LA CRUZ; PC Y DISEÑOS LIEBE SA DE CV**, mismos que se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizan los siguientes actos:-----

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. Se procede a la apertura de los sobres de las proposiciones técnicas de los licitantes **STEVE CHRISTOPHER NAVARRO DE LA CRUZ Y PC Y DISEÑOS LIEBE SA DE CV**, dando lectura a las partidas en concurso y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que las integran de lo cual se deja constancia en el anexo 1 de la presente acta, teniendo como resultado que:-----



La empresa **STEVE CHRISTOPHER NAVARRO DE LA CRUZ**, en su propuesta técnica, **cumple** cuantitativamente con la documentación requerida en las bases, y oferta las partidas completas para su revisión y análisis correspondiente.-----

La empresa **PC Y DISEÑOS LIEBE SA DE CV** en su propuesta técnica, **cumple** cuantitativamente con la documentación requerida en las bases, y oferta las partidas completas para su revisión y análisis correspondiente.-----

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS. Se procede a la apertura del sobre de la proposición económica de los licitantes que cumplieron técnicamente, dando lectura a los precios unitarios para cada una de las partidas en concurso, con el impuesto al valor agregado y sin incluir este, así como la demás documentación que las integran. A continuación los integrantes de la comisión de licitación proceden a firmar las proposiciones, recibiendo éstas para realizar su evaluación cualitativa;-----

LICITANTES	PARTIDAS	MONTO SIN I.V.A.	MONTO TOTAL
PC Y DISEÑOS LIEBE SA DE CV	1,2 y 3	\$3,878,279.32	\$4,498,804.00
STEVE CHRISTOPHER NAVARRO DE LA CRUZ	1,2 y 3	\$4,420,850.34	\$5,128,186.39

Se indica en este acto, MTRO. JOSÉ ARMANDO BONILLA DOMÍNGUEZ, Tesorero, que se turnara el expediente al área correspondiente conforme al artículo 43 fracción VII de la Ley Numero 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; para efectuar la emisión del dictamen técnico respectivo. -----

Así mismo, se informa a los asistentes que conforme a las bases de la presente licitación, el fallo se notificará a más tardar el día 22 de Marzo del año en curso.-----

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y alcance con sus anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las 12:10 horas del mismo día, mes y año de su inicio. -----


C. MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESIDENCIA
2022-2025


C. ROBERTO ALEJANDRO UTRERA
CARRETO
SÍNDICO
SINDICATURA
2022-2025



TESORERIA MUNICIPAL
2022-2025



MTRO. JOSE ARMANDO BONILLA DOMINGUEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. JOSE MANUEL GARCIA BONILLA
CONTRALOR



LIC. MARIA LUISA CRUZ ALVAREZ
DIRECTOR JURIDICO

C. FRANCISCO EGUIA PARRA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

DIRECCIÓN JURÍDICA
2022-2025



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
2022-2025



ADQUISICIONES
2022-2025

C. ZAIRA LISBET CASTILLO DOMINGUEZ
JEFA DE ADQUISICIONES

C. ABRAHAM NAHUN PLAZA VELAZQUEZ
PRESIDENTE DE COMITÉ DE FERIA

C. JAZMIN LOPEZ ARRIOLA
SECRETARÍA DEL COMITÉ DE FERIA

C. MARIA IDALIA PEREZ MONTES
TESORERA DEL COMITÉ DE FERIA

C. FAUSTO SERGIO LOPEZ ACOSTA
VOCAL COMITÉ DE FERIA

C. FRANCISCO EGUIA PARRA
VOCAL COMITÉ DE FERIA

C. JOSE INDALECIO ZARATE HERNANDEZ
VOCAL COMITÉ DE FERIA

Las firmas arriba consignadas corresponden al acta de la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada **LS/003/FISCALES-PARTICIPACIONES/SFMA/2024** relativa a la contratación de servicios para eventos artísticos, logística, staff y carros alegóricos para la feria del mango Actopan 2024.

Palacio Municipal S/N Col. Centro
C.P. 91480. Actopan, Ver.

(279) 822 50 31
(279) 822 54 90

www.actopanveracruz.gob.mx









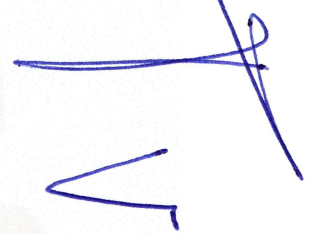


ACTOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2025

ANEXO 1

CÉDULA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA SOLICITADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS/003/Fiscales-Participaciones/SFMA/2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN De Servicios Para Eventos Artísticos, Logística, Staff Y Carros Alegóricos Para la Feria del Mango Actopan 2024

DESCRIPCIONES	STEVE CHRISTOPHER NAVARRO DE LA CRUZ	MERCADO PUBLICIDAD, LOGISTICA Y PRODUCCIONES INTEGRALES SA DE CV	TECNIA, Y INNOVA SA DE CV	PC Y DISEÑOS LIEBE SA DE CV
a) Escrito de proposición donde señale la descripción técnica completa, especificaciones, características generales del servicio, servicios adicionales, ventajas comparativas, unidad de medida de los bienes solicitados, así mismo debe contener folletos, manuales o trípticos (en su caso), de acuerdo al Anexo N° 1.	✓			✓
b) En papel membretado de licitante, deberá entregar declaración de decir verdad manifestando que cumple con las normas oficiales mexicanas de calidad que requiera el bien o servicio ofertado. (Anexo N° 2.)	✓			✓
c) En papel membretado de licitante, deberá entregar declaración de decir verdad manifestando que cumple con las normas oficiales mexicanas de calidad que requiera el bien o servicio ofertado. (Anexo N° 3.)	✓			✓
d) En papel membretado de licitante, deberá entregar declaración de decir verdad manifestando que no se encuentran en los supuestos que señala el artículo 45 de la ley de adquisiciones, arrendamientos, administración y enajenación de bienes muebles del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. (Anexo N° 4.)	✓			✓
e) En papel membretado de licitante, deberá entregar declaración de decir verdad manifestando que los socios o accionistas del licitante no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, de acuerdo al artículo 25 fracción v de la ley de adquisiciones,	✓			✓



ACTOPAN

Arrendamientos, Administración y enajenación de bienes muebles del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. (Anexo Nº 5.)			
f) En papel membretado de licitante, deberá entregar declaración de decir verdad escrita en formato libre señalando domicilio fiscal, teléfonos, correo electrónico, etc. Donde se le pueda hacer cualquier tipo de notificación con respecto a esta licitación. (Anexo Nº 6.)	✓	✓	✓
g) Acreditación de Personalidad (Anexo Nº 7)	✓	✓	✓
h) Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que en caso de resultar ganador deberá presentar opinión de cumplimiento emitida por el Servicio de Administración Tributaria y por el Instituto Mexicano del Seguro Social.	✓	✓	✓
i) Acta constitutiva, así como todas, las modificaciones a la fecha de la sociedad debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad. Anexando Poder General o Especial a favor del representante legal otorgado ante la fe de Notario Público debidamente inscrito en el Registro Público de la propiedad (En su caso).	No Aplica	No Aplica	✓
j) En caso de ser Persona Física Copia Fotostática de Acta de Nacimiento del Representante legal	✓	✓	No Aplica
k) Identificación oficial vigente del apoderado Legal.	✓	✓	✓
l) Copia fotostática de la Constancia de Situación fiscal expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	✓	✓	✓
m) Cedula de Registro en el padrón de proveedores municipal del ejercicio corriente.	✓	✓	✓
n) Copia fotostática del Comprobante de domicilio fiscal.	✓	✓	✓
o) Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde libera de toda responsabilidad civil, penal, laboral, fiscal y de cualquier índole al H. Ayuntamiento de Actopan, Ver. Por cualquier daño material, accidentes y pérdidas humanas que ocurriesen durante el servicio motivo de la	✓	✓	✓

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



CÉDULA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLICITADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS/003/Fiscales-Participaciones/SFMA/2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN De Servicios Para Eventos Artísticos, Logística, Staff Y Carros Alegóricos Para la Feria del Mango Actopan 2024

DESCRIPCIONES	STEVE CHRISTOPHER NAVARRO DE LA CRUZ	MERCADO PUBLICIDAD, LOGISTICA Y PRODUCCIONES INTEGRALES SA DE CV	TECNIA, INNOVA	PC Y DISEÑOS LIEBE SA DE CV
a) Propuesta económica, misma que deberá contener los precios unitarios ofertados, cantidad, condiciones de pago, unidad de medida e importe al que asciende su propuesta el cual deberá ser en Moneda Nacional, desglosando el importe del concepto del Impuesto al Valor Agregado, así como los descuentos que su caso ofrezcan, conforme al Anexo N° 8 .	✓			✓
b) En papel membretado de licitante, deberá entregar declaración de decir verdad manifestando que están de acuerdo y aceptan las6 condiciones establecidas en las bases de licitación. (Anexo N° 9 .)	✓			✓
c) Escrito donde señale sus datos bancarios: titular de la cuenta, nombre del banco, nombre o número de sucursal, dirección y clave de transferencia bancaria de 18 dígitos (CLABE), de conformidad con el (Anexo N° 10)	✓			✓
d) Escrito bajo protesta de decir verdad donde se comprometa a cumplir con lo que oferta, además de lo señalado en la Cláusula Segunda de las presentes bases; asimismo, que en caso de resultar adjudicado dará cabal cumplimiento al contrato.	✓			✓

